

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputado por Asturias, Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Diputada por Huelva, D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Diputado por Salamanca, D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Diputado por Albacete, Dña. Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Diputada por Ávila, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputado por Ciudad Real, Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Diputada por Segovia, Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Diputada por Baleares, Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Diputada por Cuenca, Dña. M^a Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, D. Agustín PARRA GALLEGO, Diputado por Barcelona, Dña. Violante TOMAS OLIVARES, Diputada por Murcia, y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Organización de Consumidores y Usuarios publicó el pasado 15 de marzo de 2024 una nota de prensa sobre su 'Índice de Solvencia Familiar en 2023' en la que se plantea que "solo un 28% de los españoles considera que tiene una situación 'desahogada'" y "el porcentaje de personas que han tenido en este último año graves dificultades para afrontar sus gastos se acerca al 10%".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que, según el 'Índice de Solvencia Familiar en 2023' de la Organización

de Consumidores y Usuarios, "solo un 28% de los españoles considera que tiene una situación 'desahogada'" y "el porcentaje de personas que han tenido en este último año graves dificultades para afrontar sus gastos se acerca al 10%"?

- De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 9 de abril de 2024

C.DIP 20188 09/04/2024 17:15

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL